

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 0054

Fecha Estado: 11/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120120051600	Ejecutivo	DEICENY HERNANDEZ CORTES	HERNANDO ALONSO RESTREPO PEREZ	El Despacho Resuelve: Se requiere nuevamente a la Dra. LEYDY DIANA MARMOLEJO LAGAREJO, previo a reconocerle personería. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 11 de abril de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	10/04/2023		
05088311000120170009200	Ejecutivo	NORA SEPULVEDA AVENDAÑO	WALTER JOSE BUSTAMANTE GALLEG0	El Despacho Resuelve: Se resuelve solicitud de poder arrimado al expediente y se iindica que quien debió presentar el poder es el joven DAVID SANTIAGO BUSTAMANTE SEPULVEDA, dado que a la fecha es mayor de edad y no puede seguir siendo representado por su madre. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 11 de abril de 2023. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 11 de abril de 2023. (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	10/04/2023		
05088311000120180023000	Ejecutivo	ZULLY ROSA VIZCAINO POLO	RAFAEL GUILLERMO CALLE GARRIDO	El Despacho Resuelve: Se aprueba liquidación del credito presentada por la parte ejecutante. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 11 de abril de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	10/04/2023		
05088311000120180065400	Verbal	HERMENCIA MEJIA DE MEJIA	MARTA CECILIA MEJIA MEJIA	Auto que corre traslado SE DA TRASLADO DE LA COMPLEMENTACION DE LA VALORCION DE APOYOS POR 10 DIAS. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 11 DE ABRIL DE 2023.	10/04/2023		
05088311000120190109800	Verbal	ALVARO LEON ALCARAZ TAMAYO	LUZ MARISELA RENGIFO DURANGO	El Despacho Resuelve: SE DECRETA CESACION DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO. EZR	10/04/2023		

ESTADO No 0054		Fecha Estado: 11/04/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120200045000	Ejecutivo	YUDY ALEXA RESTREPO DEL RIO	ANDRES FELIPE RESTREPO VILLA	El Despacho Resuelve: Se modifica la liquidación presentada por la parte ejecutante y se aprueba la realizada por el despacho. Se resuelve solicitud elevada por la parte demandante y se ordena la entrega de los títulos a la parte demandante. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 11 de abril de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	10/04/2023		
05088311000120210032200	Verbal	LINDA LENIS SANCHEZ MARIN	EDGAR VIRGILIO VELEZ PEREZ	El Despacho Resuelve: SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA. AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 11 DE ABRIL DEL 2023, EZR	10/04/2023		
05088311000120210067300	Verbal	CRISTINA MARIA GIL CASTAÑEDA	YULIAN RAMIRO ORTIZ PATIÑO	El Despacho Resuelve: SE RESUELVE SOLICITUD Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA EL DIA 20 DE JUNIO DE 2023 A LA 1:30 PM, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 11 DE ABRIL 2023, EZR	10/04/2023		
05088311000120220039700	Verbal Sumario	JOSE GREGORIO DE JESUS PULGARIN MORALES	DANIELA VELEZ OSORIO	Auto señala fecha audiencia de conciliación se señala el próximo 01 DE JUNIO DE 2023 A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE (01:30 P.M.), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS	10/04/2023		
05088311000120220058500	Verbal	ERIKA JOHANA SOSA VASQUEZ	FREDY YESID CORTES SEGURA	El Despacho Resuelve: SE RESUELVE SOLICITUD, SE FIJAN ALIMENTOS PROVISIONALES, SE ORDENA OFICIAR AL EJERCITO NACIONAL, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 11 DE ABRIL, EZR	10/04/2023		
05088311000120220061500	Verbal Sumario	CARLOS MARIO ARIAS PEÑA	MRIA LUCIA PEÑA DE ARIAS	Auto requiriendo a parte SE REQUIERE A LA APODERADA PARA QUE COMPLEMENTE EL INVENTARIO DE BIENES. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 11 DE ABRIL DE 2023.	10/04/2023		
05088311000120220065500	Verbal Sumario	Juan David Perez Marin	YURANY AGUDELO SANCHEZ	Auto señala fecha audiencia de conciliación se señala el próximo 15 DE MAYO DE 2023 A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE (01:30 P.M.), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS	10/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220088000	Verbal Sumario	JUAN PABLO PAZOS	MELINA RAMOS OROZCO	Auto admitiendo demanda DAR al proceso el trámite contemplado en los artículos 390 y s.s. del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012), en concordancia con el artículo 129 del Código de la Infancia y la adolescencia (ley 1098 de 2006). NOTIFICAR personalmente esta providencia a los demandados, corriéndole traslado por el término de diez (10) días para que contesten la demanda, haciéndoles entrega de copia de la demanda y de sus anexos, tal y como se encuentra establecido en el artículo 291 y siguientes del Código General del Proceso y artículo 8 de la ley 2213 de 2022. CONCEDER al demandante el beneficio del AMPARO DE POBREZA de conformidad con el articulo 151 y ss del Código General del Proceso	10/04/2023		
05088311000120230001600	Ejecutivo	GLADYS ELENA RODRIGUEZ CATAÑO	WILMAR ALEXANDER MUÑOZ ESCOBAR	El Despacho Resuelve: Se deja en conocimiento de la parte interesada comunicación remitida por la empresa COMERCIALIZADORA GAPAL S.A.S. donde indican que el demandado renunció a dicha empresa. Se anexa constancias de pago y se deja en conocimiento respuesta dada por FENALCO- PROCREDITO. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 11 de abril de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	10/04/2023		
05088311000120230008800	Jurisdicción Voluntaria	KATHERINE OROZCO GOMEZ	OTROS	Auto admitiendo demanda SE ADMITE DEMANDA DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 11 DE ABIRL DE 2023.	10/04/2023		
05088311000120230012900	Otras Actuaciones Especiales	JUZGADO PROMISCUO MUNIICPAL DE ANZA	ISABEL CRISTINA CARO MORENO	El Despacho Resuelve: SE EMITE SENTENCIA PARD MAYORES DE EDAD. LA SENTENCIA SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 11 DE ABRIL DE 2023, SIN HACER PUBLICO EL ESCRITO.	10/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)